

La Junta se compromete a pagar a los MIR el próximo agosto

19/06/2007 REDACCION

La Asociación de Médicos Internos Residentes de Andalucía (Amircand) asegura en un comunicado que el director general de Personal de la Consejería de Salud, Rafael Burgos, se ha puesto en contacto con esta entidad "para comprometerse con una fecha para la aprobación y entrada en vigor de las nuevas condiciones laborales de los residentes andaluces".

La asociación señala que, según informa la consejería, el tema será tratado en el Consejo de Gobierno en la primera mitad de julio, se publicará en BOJA la segunda quincena y entrará en vigor para las nóminas de agosto. Sobre la diferencia entre el sueldo actual de los MIR y el obtenido en el nuevo acuerdo, desde el 1 de enero de 2007 hasta esa fecha, Amircand explica que será cobrada en paga única el mismo mes de agosto.

DIARIO CORDOBA